



Mérida, Yucatán, a 13 de diciembre de 2018.

***Rinde compromiso constitucional Miguel Sabido como Presidente de la CODHEY  
Convocó a todas las organizaciones civiles a trabajar juntos en favor de los derechos humanos***

Ante el pleno de la LXII Legislatura, este día Miguel Óscar Sabido Santana rindió compromiso constitucional como Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán por el periodo de 2018 a 2023.

A la reunión plenaria acudieron diversas organizaciones civiles para acompañar a Sabido Santana, quien hoy fue el cuarto Ombudsman electo por el Congreso del Estado para ocupar la Presidencia de la CODHEY.

Sabido Santana es licenciado en Derecho y tiene dos maestrías, una en Derechos Humanos por la Universidad Marista de Mérida y en otra en Ciencias Penales con Especialización en Ciencia Jurídico Penal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE).

Ha laborado en la CODHEY desde 2009, ocupando el cargo de Visitador General hasta 2015 cuando fue promovido como Secretario Ejecutivo, posteriormente fungió como encargado de la presidencia de la institución.

En entrevista posterior a la ceremonia, aseguró que realizará cambios lo más pronto posible en la CODHEY a fin de dar una mejor atención, más rápida y con rostro humano.

“Vamos a crear una Unidad de solución de Controversias así como la Unidad Integral de Atención a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos; que tendrán como fin solucionar los conflictos de una manera más rápida y eficaz, teniendo como prioridad restituir lo más pronto posible los derechos de los afectados”, indicó.

Y aseguró que otra de sus prioridades será descentralizar los servicios de la CODHEY a través de una Unidad Itinerante que llegue hasta las comunidades más alejadas para realizar labores de difusión y defensa de los derechos humanos.

Asimismo, hizo un llamado a todas las organizaciones civiles a sumarse a trabajar con la Comisión, donde las puertas están abiertas para todas las personas o agrupaciones que compartan los ideales de la defensa de los derechos humanos.

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL